



AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Tarazona, por el que se somete a información pública y audiencia de los vecinos por plazo de un mes el procedimiento en trámite incoado a instancia de Gustavo Martínez Pérez para el inicio de funcionamiento del establecimiento público destinado a cafetería con cocina de potencia instalada inferior a 25 kw en el local sito en calle Fueros de Aragón, número 14 de Tarazona (Expediente 178/2024).

Se somete a información pública y audiencia de los vecinos por plazo de un mes el procedimiento en trámite incoado a instancia de Gustavo Martínez Pérez para el inicio de funcionamiento del establecimiento público destinado a cafetería con cocina de potencia instalada inferior a 25 Kw en el local sito en calle Fueros de Aragón, número 14 de Tarazona (Expediente 178/2024), en aplicación de lo dispuesto en el artículo 16.3 y 17 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, con relación al anexo V, letra d).1 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, durante el cual todos los que se consideren afectados por dicha intervención podrán formular por escrito las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento.

Mediante este anuncio se realiza el trámite de notificación a los interesados mediante publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 45 con relación a los artículos 40 a 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tarazona, 3 de mayo de 2024.— El Alcalde, Pedro Antonio Jaray Artasona.